WWW.VICTORFRITZALCALDE.CL

VÍCTOR FRITZ

ALCALDE 2024

Los Lagos somos todos

VOTA Z51

SALUD: DIGNIDAD EN LA SALUD PARA NUESTROS VECINOS

"La salud es el pilar fundamental de una comunidad próspera y feliz."

1.- Mejoraremos la atención, los espacios y reduciremos los tiempos de espera sobre todo para nuestros adultos mayores, madres y niños, atención digna y de calidad:

Garantizando que se promueva el bien común y se atiendan las necesidades de los ciudadanos de manera regular, continua y eficiente.

Facilitando la gestión de horas médicas y dentales en SOME CESFAM Tomás Rojas Vergara.

Confirmación telefónica diaria de las horas médicas otorgadas y reasignación inmediata de horas médicas no confirmadas.

Gestión de Servicio de Urgencia Rural (SUR) para la Comuna de Los Lagos en horario no hábil, lo que contempla: Atención medica inmediata según patología de los consultantes, traslados a los niveles de mayor complejidad cuando la patología del consultante así lo requiera.

Realizar diagnósticos participativos con el fin de aportar con una propuesta que involucre la calidad y también la calidez en la atención salud.

Eliminar filas de público en horas de la mañana a través de la gestión de horas telefónicas.

No dilatar innecesariamente los tiempos de espera de los usuarios para recibir su atención, tramitación o resolución de la prestación de salud asignada.

Responder en el menor tiempo posible los requerimientos y/o necesidades de la población: interconsultas, exámenes, salud mental, curaciones, ayudas técnicas, traslados.

Fortalecer el enfoque preventivo en la salud a través de la actividad física y recreativa, extendiendo el horario de atención en Gimnasio de la Salud hasta las 20:00 hrs de lunes a viernes.

2.- Mejoraremos las condiciones laborales y la seguridad de los trabajadores y trabajadoras de la Salud para que entreguemos un servicio de calidad a la comunidad.

Fortaleciendo vínculos entre los centros de salud con las comunidades, equipos de salud, universidades de la zona, sector productivo y trabajar por un aumento de recursos permanente.

Manteniendo actividades de autocuidado permanentes para la totalidad de los funcionarios

Renovando equipamiento e infraestructura en todos los Establecimientos de Salud Municipal de la Comuna.

3.- Aseguraremos en el sector rural las condiciones básicas de atención médica y mayor frecuencia de estos.

Contar con un Equipo de atención de salud domiciliaria para los sectores rurales constituido por: 1 médico, 1 enfermera, 1TENS y 1 conductor, en forma permanente.

Aumentar la dotación de personal en jornada completa del Equipo de Salud Rural con incorporación de 2 médicos, 1 odontólogo, 2 psicólogos, 1 kinesiólogo, 1 asistente social, 1 podólogo, 1 nutricionista.

4.- Invertiremos en infraestructura de Salud comunal tanto en el sector urbano como en el sector rural.

- Trabajar arduamente en los proyectos de Reposición de CESFAM Tomás Rojas Vergara, Posta de Salud Rural Malihue, Posta de Salud Rural Las Huellas.
- Reposición de Vehículos adecuados para la atención de sector rural y alta ruralidad.
- Adquisición de ambulancia para traslado de personas en situación de urgencias médicas.
- Modernización del Departamento de Salud Municipal (DESAM) en todas sus unidades.
- Crear una Unidad de Proyectos con el fin de generar recursos en Salud para la Comuna.

"El derecho a la salud de las personas y el impacto que tiene en su calidad de vida es el compromiso que se adquiere con la totalidad de los vecinos de la Comuna, porque Los Lagos Somos Todos"